



CONGRESO DE LA REPUBLICA

MOCION N° 2388

CONGRESO DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
18 SEP 2002
Hora 6:41 Firma
DEPARTAMENTO DE TRAMITE
Y ESTADISTICA PROCESAL

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, **LUIS GONZALES POSADA EYZAGUIRRE**, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día a consideración de la Representación Nacional:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2 inc. 2 de la Constitución Política del Perú, establece que **"Toda Persona tiene derecho a la igualdad ante la Ley"** y que nadie debe ser discriminado por motivo alguno.

Que, la Ley N° 25413, *Ley de Cédula Viva*, reconoce, a los deudos sobrevivientes de los fallecidos en acto de servicio y/o acción de armas y los que han quedado inválidos en acto con ocasión o como consecuencia del combate al terrorismo y narcotráfico, los mismos derechos que el titular que se encuentra en actividad.

Que, el segundo párrafo del artículo 5° del Decreto Ley N° 19846, establece que todos los derechos del titular, los percibe el pensionista de manera irrestricta, sin exclusiones, ni excepciones, estableciéndose como consecuencia, que a las viudas y familiares les asiste el derecho de percibir los beneficios que señala la ley, en las mismas condiciones de igualdad, respecto a los miembros en actividad, disponibilidad o cesación temporal, retiro o cesación definitiva o invalidez e incapacidad.

Que, las viudas, madres y sobrevivientes de miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional fallecidos en acto, ocasión y/o consecuencia del servicio reclaman con justicia todos aquellos beneficios que obtienen en la actualidad los titulares de las Fuerzas Armadas y Policía nacional en actividad.

Que, la Ley N° 25413, no exime ni hace distinción entre pensionistas o personal en actividad en todos los derechos y beneficios que adquieran, como es el beneficio de carburante.

Que, el propósito de la Ley es atender las necesidades económicas de las familias de los oficiales que dieron la vida combatiendo al terrorismo y al narcotráfico, así como en defensa de la soberanía e integridad territorial del Perú.

COPIA

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten marks and signatures]



Que, ante ello, es necesario hacer extensivo todos los beneficios que gozan los titulares en actividad de las Fuerzas Armadas y Policiales a las viudas y familiares cuyos titulares hayan fallecido o fallezcan, hayan resultado o resulten con invalidez total y permanente en cumplimiento de su deber.

Por las consideraciones expuestas se somete a consideración del Pleno la siguiente:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congreso de la República

ACUERDA:

Artículo Único.-

Solicitar al Señor Presidente del Consejo de Ministros, que promulgue el Decreto Supremo para hacer extensivos todos los beneficios que gozan los titulares en actividad de las Fuerzas Armadas y Policiales; a las viudas y familiares cuyos titulares hayan fallecido o fallezcan, hayan resultado o resulten con invalidez total y permanente en el cumplimiento de su deber al servicio de la patria.

Chir Boma

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

GEORGE MUFARECH

ALFREDO GONZALEZ

BENITEZ

DANIEL ROBLES LOPEZ
CONGRESISTA MPCA

Lima, 17 de setiembre de 2002

Luis B. Guerrero F.



LUIS GONZALES POSADA EYZAGUIRRE
Congresista de la República

[Handwritten signature]

MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
Congresista de la República



CONGRESO DE LA REPUBLICA



[Signature]
Blard

[Signature]
Varela

[Signature]
DANIELA PIZORA

[Signature]
Mora

[Signature]
CARLOS BARRIS L.
[Signature]
WALTER ALBERTO

[Signature]
Santos Páez

[Signature]
M. Molina PA

[Signature]
A. La Torre
[Signature]
I. Calabrini

[Signature]
Jorge Velásquez R.

[Signature]
C. Villanueva

[Signature]
Rafael Rey

[Signature]
Walter Valdez

[Signature]
M. D. Ripam

[Signature]
POMPEO DIAZCHEA

[Signature]
WALISMA

[Signature]
Hernán Torres

[Signature]
JOSÉ FERRER R.

[Signature]
Ana Elena Tamayo

[Signature]
JORGE DE CASTILLO

[Signature]
Giliberto S

[Signature]
G. SANDOVAL M.

[Signature]
Rony Surodo S

[Signature]
S. Higuchi

[Signature]
Z. HERRERA

[Signature]
TACO LL

[Signature]
L. R.